



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER006L : DERECHO ECONOMICO II - Modalidad Híbrida
PERIODO : 2° semestre 2021
PROFESOR : José Manuel Bustamante - Camila Ramos
HORARIO : Martes y jueves de 8.30 a 9.50 horas; miércoles de 11.30 a 12.50 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 16 de agosto a viernes 26 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 30 de agosto a viernes 3 de septiembre. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 23 a viernes 27 de agosto
Feriatos	Viernes 17 y sábado 18 de septiembre, lunes 11 de octubre, martes 12 de octubre (suspensión sólo de clases y evaluaciones), lunes 1 de noviembre, martes 2 de noviembre (suspensión sólo de clases y evaluaciones), 8 de diciembre, 23 de diciembre (suspensión de actividades académicas a partir de las 13:00 horas), 24 y 25 de diciembre. SIN EVALUACIONES: 18 a 26 de octubre y 22 a 26 de noviembre.
Periodo de Exámenes	Inicio: Lunes 29 de noviembre
Suspensión de Clases por Solemnes	No tiene suspensión programada

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso busca que los alumnos comprendan y analicen las principales instituciones, normas y regulaciones relacionadas con el desarrollo y desenvolvimiento eficiente de los mercados, tales como la protección de la libre competencia, la regulación de los monopolios naturales, la competencia desleal y la protección del consumidor. Asimismo, se considera el estudio de la regulación económica en dos sectores fundamentales de la economía, como son el mercado bancario y el mercado de valores. Durante el desarrollo del curso, el análisis de los distintos contenidos considerará siempre los fundamentos económicos que explican el contenido específico de las distintas regulaciones. De esta manera, se busca que los alumnos, a través del análisis y resolución de problemas específicos de orden jurídico económico, relacionen el contenido de las normas positivas en materia económica con sus fundamentos económicos, y así comprendan el impacto que el Derecho tiene sobre el desarrollo e interacción de los distintos mercados. Habilidad: Resolución de problemas.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 29 de octubre
Ponderación prueba	20%

Contenidos de la prueba Solemne	
<i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>	
Caso Práctico	x
Lecturas	x
Materia de Clases	x
Otros (Indique)	actividades desarrolladas por los alumnos en clases
Modalidad de la Evaluación	
Oral	SI
Escrita	SI

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica	Todas las clases un o varios alumnos	10%	Presentación oral junto a minuta escrita
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación	28, 29 y 30 de septiembre	20%	Debate oral y presentación de minuta escrita

Descripción de la(s) evaluación(es)

1. Debate: Se entregará un caso práctico a los alumnos, en donde deberán asumir la defensa de cada una de las posiciones propuestas por los profesores. Los alumnos trabajarán en grupos que serán designados por los profesores y ayudantes en su oportunidad. La actividad consistirá en una defensa oral de cada posición y en la preparación de una minuta escrita, en que deben resumir la postura planteada. Se espera de esta evaluación que el alumno analice los conceptos dogmáticos involucrados en la situación, proponga las vías de defensa a su postura e identifique las fuentes que le permitan fundamentar su posición. Los alumnos deberán asistir a todos los debates independiente de que no le corresponda participar de manera directa. 2. Actividad de comentario de noticia: La actividad tiene por objeto que cada alumno seleccione una noticia vinculada estrechamente al programa del curso, entregue una minuta escrita y de manera verbal exponga a la clase lo siguiente: - Un resumen de una noticia. - Explique de que forma la noticia elegida por el alumno se relaciona con la materia vista en clases, el ordenamiento jurídico chileno o internacional (pudiendo hacer presente normas o principios constitucionales, legales o reglamentarios, jurisprudencia o doctrina) o estudios de carácter científico. - Una opinión personal fundada en la materia vista en clases, en el ordenamiento jurídico chileno u otro antecedente de carácter económico. En relación a la temática de la noticia elegida, se tendrá en consideración para la evaluación si es un tema ya expuesto en clases por otro alumno y los profesores podrán durante el transcurso solicitar que las noticias que se desarrollen sean sobre determinadas temáticas o pedirle a los alumnos que se refieran a determinadas noticias. La exposición se realizará en horario de clases, previa programación que harán los profesores y ayudantes del curso, en las fechas asignadas; se realizará por los medios telemáticos que se utilicen para desarrol

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 17 de diciembre
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:

Causales aceptadas: Salud u otras personales debidamente justificadas. No será justificación para no rendir alguna evaluación tener evaluaciones de otro ramo el mismo día u otros días cercanos. Forma de justificar: A través de una declaración escrita del alumno que explique y justifique la inasistencia, a la cual deberá acompañar -si corresponde- los antecedentes respectivos (por ej., si se invocan enfermedad, un certificado médico). La justificación deberá enviarse por correo electrónico a ambos profesores y ayudantes, hasta el día y hora de la evaluación de que se trate, salvo que se justifique debidamente la imposibilidad de enviarlo en esos términos.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	SI

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	SI	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 50%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 50%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	SI
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> 1. Talleres. Se desarrollarán talleres de discusión en clases, guiados por los ayudantes, en horario de clases. Los alumnos tienen la obligación de participar en estos talleres. Se desarrollarán por lo menos cuatro talleres cuyas fechas se informarán en las primeras clases. 2. Debates: Los alumnos deben asistir todos los días que se desarrollen los debates (28-29-30 septiembre)	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Camila Goldberg Letelier	cagoldberg@uc.cl
2	Diego Vargas Romero	davargas1@uc.cl
3	Horacio José Infante Fuenzalida	hjinfante@uc.cl
4	Venus Henríquez Palma	venus.henriquez@uc.cl

	Nombre Completo	Email
5	Thomas David Mondaca Maira.	thomas.mondaca@uc.cl
-		